



Col·lecció
INSTRUMENTA



61

COLONIZACIÓN ROMANA Y TERRITORIO EN HISPANIA. EL CASO DE *HASTA REGIA*

Daniel J. Martín-Arroyo Sánchez



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Edicions



Calidad en
Edición
Académica
Academic
Publishing
Quality

Índice general

Agradecimientos	11
Introducción	13
PARTE I. EPISTEMOLOGÍA DE LOS <i>TERRITORIA</i> Y LA COLONIZACIÓN	19
Capítulo 1. Enfoques aproximativos al estudio de los <i>territoria</i>	19
1.1. De la Geografía grecorromana a la Teoría de los Sistemas Mundiales	20
1.2. De la Agrimensura latina al estudio de las centuriaciones y los <i>territoria</i>	22
1.3. Del Derecho y la Agronomía latina a la Historia agraria	32
1.4. Implicaciones	40
Capítulo 2. La colonización como fenómeno histórico	41
2.1. Conceptualización	41
2.2. Historia e historiografía	42
2.3. Implicaciones	44
Capítulo 3. La colonización romana	47
3.1. Conceptualización	47
3.2. Historia e historiografía	54
3.2.1. Fórmulas análogas y precedentes	55
3.2.2. <i>Coloniae maritimae</i>	60
3.2.3. <i>Coloniae Latinae</i>	64
3.2.4. Colonias de derecho romano	71
3.2.5. Colonización hispanorrepública	76
3.2.6. Colonización imperial	83
3.3. Implicaciones	92
Capítulo 4. La colonización cesaraugustea	97
4.1. Conceptualización	97
4.1.1. Plinio y sus fuentes	97
4.1.2. Titulaturas	98
4.1.3. Legiones	100
4.1.4. <i>Inmunitas</i> e <i>ius Italicum</i>	101
4.1.5. <i>Duoviri</i> y <i>quattuorviri</i>	102
4.1.6. <i>Tribus</i>	103
4.1.7. Colonos, <i>incolae</i> y otros	105
4.2. Historia e historiografía	112
4.2.1. Legislación	112
4.2.2. César (49-44 a.C.)	117
4.2.3. Segundo Triunvirato	126
4.2.4. Octaviano-Augusto	132
4.3. Implicaciones	140

PARTE II. HASTA REGIA: REVISIÓN HISTÓRICA Y ANÁLISIS ESPACIAL	149
Capítulo 5. Introducción al caso de estudio hastense	149
5.1. Contexto histórico-geográfico y parámetros de la colonización	151
Capítulo 6. Vías de comunicación	161
6.1. Vías navegables	161
6.2. Vías terrestres	176
6.2.1. <i>Vía Augusta</i>	177
6.2.2. <i>Vía Asido-Hispalis</i>	196
6.2.3. Vías secundarias	211
Capítulo 7. Ocupación rural	215
7.1. El registro arqueológico y su estudio	215
7.2. Historiografía, cartografía y georreferenciación	218
7.3. Examen de la georreferenciación y aproximación a la paleogeografía	230
Capítulo 8. Área de influencia	237
8.1. Conceptualización	237
8.2. Factores para la delimitación del <i>territorium</i>	239
8.3. Agricultura	248
8.4. Ganadería	259
Capítulo 9. Propuestas para la interpretación del caso hastense	265
PARTE III. UNA VISIÓN DE CONJUNTO	271
Capítulo 10. Colonización romana y proyección territorial	271
BIBLIOGRAFÍA	289
ÍNDICES	315
Índices de términos latinos y árabigos	315
Índice de términos griegos	319
Índice geográfico	319
Índice onomástico	331
Índices de fuentes grecorromanas	334
Fuentes literarias	334
Fuentes epigráficas	338

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es el resultado de una prolongada investigación que dio por fruto una tesis doctoral, ahora revisada y ampliada para su publicación. En este proceso han intervenido muchas personas e instituciones a las que debo mi más sincero agradecimiento.

A los codirectores de mi tesis doctoral, Francisco Javier Lomas Salmonte y Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios (Universidad de Cádiz), por otorgarme su confianza y asesorarme atentamente.

A los miembros del Seminario Agustín de Horozco, por enseñarme la difícil labor de trabajar en equipo, a compartir conocimientos y buenos momentos. Especialmente, a los profesores Emilio Martín Gutiérrez y José Luis Cañizar Palacios, y a María del Mar Castro García, Enrique José Ruiz Pilares y Ángel David Bastos Zarandíeta.

A los tutores de mis distintas estancias de investigación, por ofrecerme la posibilidad de ampliar horizontes: Antonio Gonzales (Director del Institut des Sciences et des Techniques de l'Antiquité), Pierre Garmy (Director de la UMRS 5140), Jean-Luc Fiches (Director del grupo de investigación Territoires, Interactions, Cultures) y Milagros Navarro Caballero (Responsable del programa Territoires, populations et pouvoirs en Hispanie à l'époque de la conquête romaine).

Al personal universitario, por su eficiencia. A los encargados de la gestión de las bibliotecas en los distintos centros de investigación que me han acogido, especialmente en las universidades de Cádiz y Barcelona. Al Vicerrectorado de la Universidad de Cádiz por la Beca de Formación del Personal Investigador, que me ha permitido la realización de este trabajo.

A Antonio Gonzales (Université de Franche-Comté) y Ella Hermon (Université de Laval) por sus informes para la certificación de calidad internacional en la tesis original. Y a los miembros del tribunal de doctorado: Cristóbal González Román (Universidad de Granada), Rita Compatangelo-

Soussignan (Université du Maine) y José Luis Cañizar Palacios (Universidad de Cádiz). Sus observaciones han servido a la mejora de esta obra.

A los miembros del CEIPAC y a todos los que hacen posible la publicación de la Colección Instrumenta. Especialmente a su director, José Remesal Rodríguez.

La lista de familiares y amigos que me han aconsejado y prestado apoyo moral, por suerte, es muy extensa. Espero que sepan reconocerse en estas breves palabras. No puedo dejar de mencionar a mis padres, José Martín-Arroyo Sánchez-Romero y María Sánchez Granado, su amor y valores deben haber quedado plasmados en esta obra.

A todos, muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta obra es recoger ordenadamente una serie de principios útiles para la investigación de la colonización romana. Como definición de “principio” se atiende a la quinta acepción de este término según la 22.^a edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española¹. Estas primeras proposiciones consideran aspectos como el discurso diacrónico del fenómeno colonial romano, sus fuentes primordiales y el tratamiento historiográfico que ha recibido. La perspectiva histórica se complementa con otra de carácter geográfico, que atañe a la proyección espacial del fenómeno. La colonización romana queda representada aquí como un modelo dinámico de organización cívica y territorial.

Así pues, abordar este objetivo principal ha supuesto la adopción de estrategias que han generado a su vez una serie de metas secundarias. La primera de ellas ha sido la elaboración de un marco conceptual. Este debe esbozar ciertos fundamentos de la apreciación del espacio y los desplazamientos por las sociedades antiguas del Mediterráneo y de su lectura historiográfica, especialmente en lo relativo al periodo romano y a las fórmulas propias de la colonización. Un segundo aspecto a tratar fue el desarrollo diacrónico del fenómeno, progresivamente centrado en el periodo cesaroaugusteo. Paralelamente, conforme se abordaban los distintos modelos, el marco geográfico de los hechos referidos se extendía desde la Península Itálica hacia las provincias del creciente imperio. No obstante, también se ha seguido una tendencia que priorizaba el análisis de casos hispanos. Estos se distribuyen de manera desigual en el presente trabajo. Los casos republicanos e imperiales, exceptuando los cesaroaugusteos, se suceden en periodos prolongados y por ello ofrecen contextos históricos y rasgos dispares. Además, las identificaciones son inciertas en múltiples ocasiones. De ahí que se hayan tratado de manera pormenorizada en los últimos apartados sobre colonización romana, diferenciados de aquellos que se ubican sobre suelo itálico y se agrupan formando conjuntos

¹ S.v. principio: *Cada una de las primeras proposiciones o verdades fundamentales por donde se empiezan a estudiar las ciencias o las artes.*

de cierta homogeneidad. Una parte de los casos cesaroaugusteos hispanos son tratados al mismo tiempo que otros ejemplos itálicos y provinciales. En efecto, su distribución cronológica es menor y sus características serían similares. Sin embargo, este tratamiento debe orientarse paulatinamente hacia una mayor definición de los programas de asentamiento que componen esta fase culminante de la colonización romana.

El interés historiográfico por la transmisión de perspectivas espaciales a las lecturas históricas tiene una larga tradición de la que se dará cuenta más adelante. Aunque la investigación muestra ciertas carencias, los potenciales son también considerables. En efecto, no es sino sobre escenarios amplios que condicionan la acción donde tienen lugar los hechos y se consuman los proyectos y los modos de vida humanos. Aislar uno de estos escenarios resulta complejo, pero los *territoria* se muestran sugerentes como unidades interpretativas. Al menos en una vertiente teórica, habrían de mostrar cierta coherencia económica que permitiera el mantenimiento de la comunidad residente, con unas estrategias de ocupación habitacional y explotación de los recursos que, dentro de ciertos patrones, se adaptaran a los condicionantes del terreno. Claro exponente de ello sería la colonia romana, cuyo estatuto dependería de la adecuación a ciertos cánones que forzarían una implantación territorial más homogénea que la del resto de ciudades. Las carencias historiográficas vienen marcadas por las dificultades inherentes a la descripción de realidades complejas a partir de las generalidades y datos puntuales ofrecidos por las fuentes, principalmente las literarias y arqueológicas. La concentración de estructuras susceptibles de tratamiento arqueológico ha focalizado la atención en grandes yacimientos, fundamentalmente los de carácter urbano. Los datos referentes a los *agri* son dispares y tanto más difíciles de comprender por su dispersión. Requieren por tanto un esfuerzo de sistematización que en escasas ocasiones ha gozado de la continuidad merecida. Entre los potenciales para el desarrollo de nuevos conocimientos se encuentran los precedentes de una literatura técnica latina que cuenta con el debido soporte historiográfico para el manejo de sus contenidos. Al marco explicativo generalista que se ha inferido se contraponen el creciente peso de las tecnologías de la información y la comunicación. De tal forma, los datos no son sólo más accesibles sino que también resulta más fácil adquirir otros nuevos y gestionarlos de forma detallada. En este sentido, se alude a la incorporación de los repertorios geográficos en línea y los Sistemas de Información Geográfica como soporte de la investigación. Tales instrumentos han sido empleados en la elaboración de la cartografía de esta obra.

La necesidad de refutar y afianzar los conocimientos extraídos conllevó además la recopilación de las citas clásicas oportunas, algunas de las cuales, las más significativas, se han sintetizado o reproducido en el texto elaborado. Las notas a pie de página se han agrupado en la medida de lo posible para propiciar una lectura más fluida. No obstante, se ha procurado una fácil identificación de la procedencia de cada dato en la redacción del cuerpo de texto. Las abreviaturas empleadas en ellas se han extraído de las propias ediciones o de los listados dispuestos a tal efecto por *L'Année Philologique*. En cualquier caso, los títulos de las revistas consultadas aparecen desarrollados en el apartado bibliográfico, al igual que el resto de referencias. Para las obras y autores clásicos y ciertas publicaciones epigráficas se ha recurrido a los repertorios ofrecidos por los pertinentes diccionarios griego y latino². Los índices constituyen una herramienta para la búsqueda de referencias con la que también se ha querido ofrecer un recurso al lector de esta obra. La compartimentación temática de los mismos responde a la diversidad de contenidos en sus vertientes conceptual, documental, geográfica e histórica. Además se debe especificar que dentro de cada uno de los apartados generados se han creado grupos formales que anticipan la naturaleza del término, mientras que su especificidad

² H.G. Liddel, R. Scott, *Greek-English Lexicon*, Oxford 1843 (1968), pp. XVI-XL; C.T. Lewis, C. Short, *A Latin Dictionary*. Clarendon Press, Oxford 1879 (1969), pp. VII-XI.

radica en el núcleo de la locución. Por ejemplo, la forma *ager* precede y agrupa una serie de núcleos terminológicos como son *arcifinalis*, *colonicus*, *compascuus*, etc. Además, de manera complementaria, los grupos pueden ilustrar la variedad de casos aludidos dentro de un mismo tipo formal a lo largo de la obra. Así pueden observarse distintas fórmulas ofrecidas por las fuentes, como *ager datus et adsignatus* o *ager diuisus et adsignatus*. Los mapas son también medios útiles para la comprensión de los contenidos de esta obra y para su revisión crítica.

En cuanto a los contenidos de esta obra, en el primer capítulo se ha creado un marco que responde a la perspectiva territorial de la problemática histórica abordada. Se ha dividido en tres apartados que se corresponden con las disciplinas que desde la Antigüedad tratan la ordenación del espacio, con especial dedicación al empleo de la tierra: Geografía, Agrimensura y Agronomía. Estos ámbitos de actuación se retomarán en la historiografía partiendo del interés decimonónico por asentar las bases del Estado-Nación y la propiedad. Aquí su propia ordenación responderá a las diversas escalas, de mayor a menor, en las que puede procederse para la comprensión sistemática y global de la gestión del espacio. La Geografía grecorromana se observa como el resultado de un proceso evolutivo del que los propios textos son muestra, identificando diversas fases e intereses. La perspectiva agrimensoria parte de la fragmentación y complejidad de unos textos cuya interpretación conjunta ha sido objeto de numerosos esfuerzos, especialmente los dedicados por la escuela de Besançon a la comprensión de las centuriaciones. Historiográficamente se tratarán la disyuntiva conceptual entre “territorio” y “paisaje” y unos progresivos aportes metodológicos que no pudieron evitar la incidencia de una crisis en este tipo de estudios. Esta situación y sus perspectivas de resolución se han ejemplificado en la investigación de los casos coloniales hispanos de *Emerita* y *Tarraco*, así como en los béticos de *Corduba* y *Astigi*. En último lugar, se han definido ciertos aspectos de la propiedad y la explotación de la tierra así como los rasgos esenciales de la ciencia agronómica en la Antigüedad. Se han destacado temas tradicionales, hitos historiográficos, el reciente abordaje de la ganadería y la situación de los estudios hispanos.

Los tres siguientes capítulos ofrecen perspectivas de la colonización a diversas escalas espaciales y temporales. La configuración interna de cada uno de ellos pasa de los aspectos conceptuales a los históricos e historiográficos para terminar con una reflexión sobre los contenidos tratados. El segundo capítulo da cuenta de ciertos aspectos de la colonización en su máxima extensión histórica. En lo terminológico se aborda la etimología y el léxico relacionado en latín y otras lenguas actuales, fundamentalmente el español. Se ofrece también una síntesis del debate entre M.I. Finley y E. Lepore, de la perspectiva marxista y de la Arqueología del colonialismo, entre otras miradas de conjunto obtenidas de encuentros especializados o centradas en el mundo griego antiguo. Finalmente, se exponen una propuesta de superación del historicismo y un análisis de causas y consecuencias.

La perspectiva exclusivamente romana se toma de diversos autores elaborando al tiempo una secuencia evolutiva. Entre tales escritores antiguos se encuentran Cicerón, Sículo Flaco, Higinio Gromático, Tácito, Aulo Gelio, Mauro Servio e Isidoro de Sevilla. El discurso diacrónico subsiguiente recoge precedentes y paralelos como el *uer sacrum*, la *traductio*, la colonización viritana y las *priscae coloniae Latinae*. Por su parte la fórmula itálica de la *colonia maritima* se aplica con distinta intensidad entre el 338 y el 184-180 a.C. Supone la implantación de pequeños asentamientos en los límites costeros del *ager Romanus*, con una finalidad defensiva y una interpretación económica que deja lugar a ciertas incógnitas. El modelo de la *colonia Latina* tendrá una mayor pervivencia y extensión, si bien sufriendo sus propias crisis y modificaciones. Implica el establecimiento de una segunda barrera defensiva y la regulación cívica de importantes núcleos de población itálica junto a los amplios *territoria* consecuentes. Combinando rasgos de los modelos anteriores emerge la colonia

de derecho romano en torno al 184-180 a.C., aplicándose desigualmente en los restantes años del periodo republicano y acogiendo iniciativas como la graquiana. En estos momentos las provincias comienzan a verse afectadas por una colonización que, al menos en el caso hispano, está sujeta a lecturas historiográficas que divergen sobre su extensión. Entre los asentamientos implicados cabe destacar *Carteia*, *Corduba*, *Valentia*, *Palma*, *Pollentia*, *Metellinum*, *Saguntum* y *Carthago Noua*. Dejando para un análisis más detenido el proceso cesaroaugusteo, se esbozan los rasgos generales de una colonización imperial, de carácter fundamentalmente honorífico, que busca cierto prestigio para las comunidades implicadas y sus fundadores. Ilustran el modelo los ejemplos de *Gades*, *Clunia*, *Flauiobriga*, *Italica* y *Dertosa*.

La vertiente cesaroaugustea se enfoca hacia una serie de párametros, condicionantes legales, fases y lecturas históricas. Entre los primeros se consideran ciertas fuentes de información, rasgos exteriorizados y componentes internos; desde los elementos asociables a la *deductio* hasta otros que podrían corresponder a la evolución política y comunitaria de las fundaciones, en aras de una secuenciación diferencial de los enclaves. El marco legal parte de las confrontaciones tardorrepublicanas de *optimates* y *populares* para continuar con las intervenciones cesarianas sobre suelo itálico, las tomas de poder triunvirales y las resoluciones augusteas. Se presta especial atención a la influencia del conflicto civil en Hispania, con la derrota del bando pompeyano, y sobre territorio itálico, siguiendo el activo papel de colonos y colectivos desplazados en la renovación de las contiendas. La fase augustea está sujeta particularmente a consideraciones cuantitativas y agrimensorias, así como a las proyecciones sobre la reorganización provincial. Finalmente, se ha procurado argumentar estructurada y analíticamente las causas y consecuencias de dichas actuaciones. También se han planteado algunas hipótesis sobre los roles estratégicos de entidades tales como *Emerita* y *Zilil*, a la luz del caso de *Augusta Praetoria*. Igualmente, la configuración estatutaria de las comunidades, partiendo de casos como los de *Vtica* o *Emporiae*, ha sido objeto de una reflexión ilustrada por la relación entre *Betis* e *Hispalis*.

El caso de estudio de *Hasta Regia* se encabeza con un comentario sobre las múltiples conexiones con las temáticas tratadas en los capítulos precedentes. Seguidamente, la exposición diacrónica de las fuentes para el conocimiento de la ciudad antigua, particularmente la romana, da pie a la valoración de ciertos parámetros de la colonización cesaroaugustea aplicados a la resolución de una problemática más concreta. Algunos testimonios específicos de este caso se añaden a las descripciones geográficas para caracterizar la región. Como ejes vertebradores del discurso se prosigue con las vías de comunicación. Las navegables se analizan en relación a los derroteros marítimos desde el Estrecho de Gibraltar, pasando por la Bahía de Cádiz y alcanzando los esteros y canales del *lacus Ligustinus*. La *uia militaris Augusta*, la *uia Asido-Hispalis* y otras secundarias pueden haber sobrevivido parcialmente como caminos y cañadas. Todas ellas son tratadas aquí de la forma más precisa posible para aumentar la fiabilidad de las reconstrucciones. El marco espacial generado de tal forma, jalonado por barreras geográficas y entidades cívicas, se completa con una panorámica del registro arqueológico de la ocupación rural. Este recurso, insuficiente y desigualmente abordado por la investigación precedente, conlleva el reto de la sistematización de una gran cantidad de información fragmentaria y dispersa. Como solución se avanza la metodología empleada para su organización mediante un SIG, dotada de su propio aparato crítico. Las particularidades de este conjunto también dan ocasión al tratamiento de problemas paleogeográficos derivados de la colmatación de antiguos esteros o la formación de campos de dunas.

La consideración del área de influencia hastense está sometida a su propia conceptualización, dado que es necesario definir con propiedad los objetos de análisis y así adecuarlos a los potenciales

epistemológicos de cada estudio. Con todo ello, también se han explorado los recursos habituales aplicados a la determinación aproximada de los *confinia*, en la noción jurídica de *territorium*. Entre estos últimos destaca especialmente la identificación de las cecas tardorrepublicanas periféricas. El establecimiento hipotético de una centuriación también se ha sometido a consideraciones de corte territorial, dando cabida a varios modelos. El Bronce de Bonanza se ha interpretado en función de sus referencias agrimensorias y toponímicas como indicio de la instalación de una *pertica*. Este hecho se ha visto como factible en tanto que se ha delimitado su extensión sobre el área de estudio. Seguidamente se tratan las producciones del entorno como elementos susceptibles de interés y apropiación para la comunidad hastense o sus vecinas, al tiempo que posibles causas o consecuencias de la colonización romana. Divididas en agrícolas o ganaderas fundamentalmente, su análisis se acompaña de alusiones a otros recursos económicos y factores como la comercialización. Entre los cultivos destacan la vid, el olivo y quizás ciertas explotaciones forestales, especificándose algunas pautas de corte ambiental extraídas de la documentación histórica de las cubiertas vegetales. De las cabañas ganaderas se habla en relación a la movilidad a diferentes escalas, fraguando relaciones intercomunitarias y siendo causa potencial de algunas discontinuidades territoriales así como de parte de la red interna de comunicaciones, concretamente de las cañadas. Bóvidos y ovinos aprovecharían ciertos espacios extensos, como los marismeños, o serían criados intensiva y especulativamente. Finalmente, la multiplicidad de fuentes extraídas diacrónicamente, los paralelos con otras partes del Imperio Romano y la lectura regresiva de los paisajes permiten perfilar una semblanza del territorio colonial hastense en su cambiante contexto histórico-geográfico, dando cabida a la variedad de escenarios posibles.

PARTE I. EPISTEMOLOGÍA DE LOS *TERRITORIA* Y LA COLONIZACIÓN

1. ENFOQUES APROXIMATIVOS AL ESTUDIO DE LOS *TERRITORIA*

Este capítulo sirve de referente a la ubicación de esta obra en el marco de una larga tradición historiográfica. Se ha utilizado como herramienta orientativa y crítica sobre la doble vertiente temática de este trabajo, la colonización romana y el territorio. Se hace alusión principalmente a las ideas y estudios que han marcado paradigmas interpretativos, ilustrando el esquema conceptual que el autor posee de los mismos.

El interés por el estudio de los *territoria* parte de la génesis territorial del Estado-Nación³, lo cual explica el peso de la historiografía alemana del siglo XIX, a lo que se añade el debate sobre la propiedad⁴. De aquí que el concepto *territorium* se haya abordado desde dos enfoques principales, el político en relación al Estado-Nación y el económico en relación a la propiedad.

Dos nociones resultan de gran interés: el espacio y la tierra. El espacio y el tiempo son dos conceptos *a priori*, dos categorías kantianas que sirven a la construcción de juicios sobre los fenómenos. Sin entrar en más detalles de corte filosófico, se dirá que el espacio constituye una dimensión básica que configura la cosmovisión a muy diversas escalas. Por su parte, la tierra es objeto de debate desde la misma Antigüedad. Su papel en la economía y aún en la propia subsistencia de las sociedades humanas es incuestionable, particularmente en las sociedades preindustriales. Su

³ Cl. Nicolet, *L'inventaire du monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire romain*, Condé-sur-l'Escaut 1988, p. 21, nota 18, reconoce que su propia obra tiene como origen los trabajos preparatorios de una acción temática programada por el CNRS sobre "La genèse de l'État moderne"; G. Chouquer, *Traité d'archéogéographie. La crise des récits géohistoriques*, París 2008, p. 8.

⁴ J. Cortadella, "L'histoire de la recherche sur les cadastres romains", en M. Clavel-Lévêque, I. Jouffroy, A. Vignot (eds) *De la terre au ciel. Paysages et cadastres antiques. XIIe Stage international. Besançon 29-31 mars 1993*, Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 543, París 1994, p. 176; Ph. Leveau, "Temps, espace et structuration des paysages", en G. Chouquer (dir) *Les formes du paysage*. Tomo 3. *L'analyse des systèmes spatiaux*. Archéologie aujourd'hui, París 1997, pp. 10-11.

impacto histórico se puede enfocar desde la perspectiva de su explotación y de su apropiación. Estos conceptos de “espacio” y “tierra” vienen siendo tratados desde la Antigüedad por tres disciplinas: Geografía, Agrimensura y Agronomía. Las dos primeras, a distintas escalas y con distintos objetivos, tratan el espacio. Agrimensura y Agronomía atañen al tema de la tierra, una centrándose en cuestiones relativas a su apropiación y otra a su explotación. Si la Agrimensura establece el marco físico para una plantación, las necesidades agronómicas y las posibilidades económicas de dicha plantación afectarán igualmente al marco en el que es dispuesta.

En este capítulo se sigue un racionamiento paralelo al planteado por la Arqueología Espacial con las escalas de análisis macro, semimicro y micro⁵, pero integrando fuentes y campos interpretativos adecuados al objeto de estudio. En el caso de los estudios agrarios sobre el mundo griego se ha propuesto la distinción de tres ámbitos: microespacial (hogar), intermedio (vencidario o comunidad local) y macroespacial (πόλις)⁶. Así pues, a partir de estas disciplinas obtenemos tres perspectivas, tres enfoques concéntricos que permiten observar un problema complejo, la aprehensión del espacio por la sociedad romana de la globalidad al detalle: la Geografía atañe al Imperio, la Agrimensura al *territorium* y la Agronomía al área cultivada. Igualmente, se encuentran tres esferas para el ejercicio de la política y el derecho: la imperial, la cívica y la privada. Este esquema tripartito se puede aplicar a distintos aspectos de las relaciones humanas y, a su vez, los vínculos existentes entre estos ámbitos son múltiples y recíprocos.

1.1. DE LA GEOGRAFÍA GRECORROMANA A LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS MUNDIALES

Para la Geografía grecorromana, como ciencia, se propone a continuación un esquema evolutivo de conjunto que sirva de primera aproximación interpretativa. Así, debe indicarse que su desarrollo y naturaleza dependen de la finalidad que se le otorgue en cada momento, sea comercial, militar y/o administrativa. El contexto en el que se forma la disciplina abarca del contacto cultural al conflicto político, llegando a la asimilación en ambos sentidos. Visto de otra forma, el contexto evoluciona a lo largo de la Antigüedad desde el establecimiento de unas relaciones de interdependencia a partir del comercio a su regulación centro-periferia, a la dominación y administración. El origen es griego y la finalidad comercial, confundándose con el proceso de colonización protohistórica. La búsqueda de mercados donde la oferta o la demanda rentabilizaran tal actividad llevaría a la creación y difusión de derroteros. Un segundo momento lo marcaría la conquista romana, la creación de un imperio, la recopilación de sus logros y sus expectativas. El estadio definitivo sería la organización administrativa, con su mejor exponente en la creación del sistema provincial augústeo. Se trataría de la recopilación y regulación de una gran cantidad de información que sería tenida en cuenta para marcar los modelos de interacción entre los distintos poderes cívicos e imperiales así como su financiación. Evidentemente, este esquema reduce una realidad mucho más compleja en la que unas finalidades y otras se entremezclan. Además, el conocimiento geográfico de la Antigüedad configuraría una tradición que no empieza ni acaba en la cultura grecorromana ni tiene por únicos los hitos históricos que se han apuntado. Visto de otro modo, a partir del siglo II d.C., los historiadores reflejan en sus discursos el ritmo de las conquistas, ligadas al espacio geográfico: espiral de conquistas republicanas, colapso de las Guerras Civiles, finalización provisional con Augusto y Tiberio y reinicio con Trajano. De tal forma que la Geografía comienza a “informar” la Historia en palabras de C. Nicolet⁷.

⁵ L. García Sanjuán, *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona 2005, pp. 201-203.

⁶ J. Gallego, “La historia agraria de la Grecia antigua: una introducción a las interpretaciones recientes”, en J. Gallego (ed) *El mundo rural en la Grecia antigua*, Móstoles 2003, p. 42.

⁷ Cl. Nicolet, *L'inventaire du monde...*, p. 20.

Otra perspectiva interesante para la comprensión de esta ciencia en su desarrollo grecorromano es la que nos ofrecen sus límites. Se establecerían de Oriente a Occidente, con unos orígenes poco conocidos dada la desaparición de las fuentes primigenias y siguiendo los derroteros de la navegación de cabotaje. Las vías de comunicación articularán una lectura del espacio, primero modelando las costas, luego los cursos fluviales y las calzadas, marcando las ciudades como puntos de referencia. Finalmente, se documentarán las propiedades públicas y privadas que componen los *territoria*. Los límites del mundo así conocido, así dominado y administrado, estarían condicionados por las posibilidades técnicas-epistemológicas de la nascente Geografía y de las comunicaciones, los intereses económicos y la defensa del espacio apropiado por las sociedades de cada momento. El resultado sería una franja climática templada con el Mediterráneo como eje. A esto se añade un vago conocimiento, frecuentemente de tipo mitológico-legendario, de unas periferias carentes de interés para la civilización grecorromana y de la continuación oriental de esta franja templada del Viejo Mundo, relativamente aislada de la anterior.

Dentro de este marco, Augusto encuentra un imperio muy fragmentado cultural y políticamente. En lo cultural, simplificando la inmensa complejidad, de Norte a Sur, se distinguen los mundos céltico y mediterráneo; de Este a Oeste, civilizaciones con diverso grado de sofisticación. En el aspecto político se halla la paradigmática división del Imperio en ciudades-estado. A partir de aquí, Augusto desarrolla un proyecto unitario, en el que el vínculo entre las partes se mantiene a través del poder central, pero adaptado a las realidades político-culturales preexistentes, estableciendo provincias senatoriales e imperiales y diferenciando la situación de Egipto. La creación del Imperio se hace de manera más o menos improvisada y paulatina, creciendo como respuesta a los ataques exteriores o por intereses particulares. Con Augusto, sin embargo, se da un momento de reestructuración racionalista y planificación global. De aquí el interés por la Geografía, instrumento indispensable. Cabe añadir que sería interesante la exploración del concepto “geopolítica” aplicado a este periodo.

C. Nicolet se percató del estrecho vínculo entre la Geografía y la política, particularmente en la administración augústea. De tal forma, a partir del análisis detallado de la Cartografía y la Geografía antiguas y de sus formas de transmisión, se llega a plantear dos interrogantes históricos: el cese de las conquistas bajo Augusto y la progresión hacia un “Estado territorial”. Se trata sin embargo de una Historia de la Geografía, de la disciplina científica, a diferencia de lo que se considera Geografía histórica o Geografía retrospectiva⁸. Por su parte, G. Chouquer ha puesto en tela de juicio los fundamentos epistemológicos de la Geografía histórica, conceptos creados por la ciencia moderna, denominados como “colectores hipertrofiados”. Pero seguidamente ofrece una síntesis de los “útiles de reducción de las realidades y las dinámicas premodernas”, alentando posibilidades de regeneración⁹.

En el ámbito de una Geografía histórica que tiene en cuenta los factores físicos y el devenir de los principales acontecimientos, encontramos la obra de M.L. Cortijo Cerezo. En ella se presta atención a la configuración territorial bética desde lo provincial a lo local¹⁰. También se puede concebir la Geografía histórica a partir de la simple ubicación cartográfica, a gran escala, de fronteras políticas y administrativas, redes de calzadas y entidades de tipo urbano. El concepto es mucho más amplio en sus intereses como se verá en los siguientes apartados, pero al hilo del discurso sobre la Geografía grecorromana se puede aludir aquí a la cuestión historiográfica de los atlas de la Antigüedad. Se produce en efecto un salto, desde unos conocimientos coetáneos al mundo

⁸ Cl. Nicolet, *L'inventaire du monde...*, pp. 7-10

⁹ G. Chouquer, *Traité d'archéogéographie...*

¹⁰ M.L. Cortijo Cerezo, *La administración territorial de la Bética romana*, Colección Plaza Mayor, 12, Córdoba 1993.

grecorromano a una recomposición contemporánea de aquellos espacios. En un principio, jugaron un papel fundamental tanto los textos geográficos, como la epigrafía cívica y los itinerarios. Como agentes mediadores, se hallan los historiadores locales modernos y contemporáneos y la Arqueología filológica de Schliemann a Schulten. Como hitos en la elaboración de atlas se destacarán la *Tabula Imperii Romani* y el *Barrington Atlas of the Greek and Roman World*, que se ha pretendido trasladar a una base SIG por el Ancient World Mapping Center¹¹. Presentados en forma de atlas especializados en centuriaciones y minas, merecen una alusión las publicaciones derivadas del proyecto Action COST G2 *Paysages anciens et structures rurales* y vinculadas al Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité y al Centro Superior de Investigaciones Científicas¹².

En relación a la gran escala espacial que ofrece la perspectiva geográfica tomada de las fuentes, se podrían aplicar las propuestas interpretativas de la Teoría de los Sistemas Mundiales. L. García Sanjuán expone sus orígenes, unas pautas de aplicación arqueológica y el ejemplo de la Edad del Bronce en Europa. Esta Teoría se define como una aproximación a las relaciones grupo-grupo a escala interregional o transcontinental, especialmente en lo relativo al Estado y a las formas de sujeción centro-periferia que genera. Entre los fenómenos de interacción consecuentes se sitúa, por cierto, el colonialismo. Por otro lado, ya ha sido aplicada al mundo romano en sus relaciones con la periferia bárbara¹³. Además, en lo tocante a la génesis del Estado y a las propias definiciones de “centro”, “periferia” y “margen”, el análisis del Imperio Romano puede ofrecer nuevas precisiones. Por ejemplo, las consideraciones de L. García Sanjuán sitúan sociedades preestatales en la periferia, frente a un Estado que ejerce el papel de centro. Si no fuera necesario replantear los términos absolutos de las mismas, bien se podría argumentar que las periferias de Roma, sean las ciudades-estado itálicas o provinciales, según el momento histórico que se quiera considerar, no constituyen por su propia definición “sociedades preestatales”. No obstante, sí se constatan las formas de dependencia y sumisión propias de este tipo de relaciones.

1.2. DE LA AGRIMENSURA LATINA AL ESTUDIO DE LAS CENTURIACIONES Y LOS TERRITORIA

Otro ámbito de conocimiento espacial es el que trata la organización de los *territoria*, particularmente en lo que se refiere a la implantación de centuriaciones. Para comenzar, convendría hacer una serie de distinciones en el seno de una terminología que es frecuentemente usada a la ligera. Del concepto “territorio” se debe destacar su connotación política, como espacio apropiado por una comunidad humana constituida. En el campo de la investigación histórica se ha ligado a los estudios procesualistas por contraposición al término “paisaje” de los posprocesualistas; una adjudicación terminológica discutible¹⁴.

Siguiendo con los términos más frecuentes en la literatura agrimensoria, “parcelario” hace referencia a la división física del terreno en unidades de propiedad y/o explotación, constituyendo

¹¹ A. Cepas, D. Plácido, F.J. Sánchez-Palencia, “*Tabula imperii romani*”, *SHHA*, 13-14, 1995-1996, pp. 153-164.

¹² M. Clavel-Lévêque, *Atlas des cadastres de Gaule*, 1. *Le réseau centurié BÉZIERS B*, París 1995; A. Cepas et al., “*Tabula imperii...*”, pp. 153-164; M. Clavel-Lévêque, A. Orejas (dirs), *Atlas historique des cadastres d'Europe II*, Luxemburgo 2002; A. Orejas Saco del Valle (dir), *Atlas historique des zones minières d'Europe*, Bélgica 2002.

¹³ G. Woolf, “World-systems analysis and the Roman empire”, *JRA* 3, 1990, pp. 44-58; L. García Sanjuán, *Introducción al reconocimiento...*, pp. 269-287, 291, 296 y 298.

¹⁴ Sobre el desarrollo historiográfico de estos estudios: L. García Sanjuán, *Introducción al reconocimiento...*; A. Orejas Saco del Valle, *Del “marco geográfico” a la Arqueología del paisaje. La aportación de la fotografía aérea*, Madrid 1995. Sobre las definiciones y la aplicación del término “paisaje”: P. Guérin, “Introducción”, en E. García Prósper, P. Guérin, J.-L. De Madaria, P. Sánchez Pérez (coord. científica) *Catastros, habitats y vía romana. Paisajes históricos de Europa (Proyecto Interreg 3C Vistoria)*, Valencia 2006, p. 13.

una red de límites, ortogonal o no. Estos límites pueden apreciarse por diferencias en el estado de los suelos o los cultivos que separan o mediante estructuras (mojones, majanos, vallados...). Conviene distinguirlos de los *limites* citados por los agrimensores latinos y que corresponden a caminos, si bien pueden tener la funcionalidad antes indicada. “Catastro” hace alusión al registro de unas propiedades, en este caso materializadas en forma de parcelas. Las *formae* de Orange constituyen un excelente ejemplo de su aplicación en el mundo romano. Precisamente, tal hallazgo epigráfico puede considerarse el punto de partida de una larga tradición historiográfica francesa que abarca el estudio de su problemática jurídica e histórica. El término “catastro” en sí denota una especificidad historiográfica que lo distingue de otras aproximaciones como las que subyacen bajo conceptos tales como “paisaje rural” o “territorio”. La *centuriatio* hace alusión a un tipo de parcelario ortogonal típicamente romano, pese a la diversidad de módulos empleados. Puede considerarse como vertebradora de un determinado paisaje pero su determinación final siempre dependerá del proyecto llevado a cabo por una comisión oficial de magistrados y de su adaptación a las necesidades propias de la explotación de la tierra, conforme a la naturaleza del terreno y las demandas del mercado. Por su parte, *pertica* es el espacio centuriado para su asignación en una colonia. Otros significados del término latino aluden al instrumento de medida asemejable a una pértica o incluso a la totalidad del territorio colonial, *ager colonicus*¹⁵.

La Agrimensura nació como disciplina en la Antigüedad, teniéndose noticia de ella a través del *Corpus Agrimensorum Romanorum*, conjunto de textos latinos de Geometría, Agrimensura y Derecho agrario. Contando con ciertos precedentes, estos textos se elaboran a partir de época flavia, a finales del siglo I d.C., compilándose en la Antigüedad Tardía. Durante la Edad Media tuvieron un presunto uso pedagógico para la Geometría y las Matemáticas, con un uso práctico más dudoso, quizás en la organización de los territorios de los monasterios. Entre los siglos XVI y XVII la recuperación de estos textos está ligada a la interpretación y crítica de la literatura jurídica romana o a la simple erudición. En el siglo XIX el debate sobre la propiedad de la tierra se añade a la cuestión del derecho¹⁶.

La tradición decimonónica comienza con el interés de B.G. Niebuhr por el problema agrario. La primera edición del *Corpus* (Berlín, 1848-1852) es afrontada por F. Blume, K. Lachmann (aspectos filológicos), Th. Mommsen y A. Rudorff (aspectos históricos) y no será hasta 1913 cuando se retome la tarea editorial por parte de C. Thulin¹⁷. Ambas versiones del *Corpus* se han seguido utilizando hasta fechas muy recientes. No obstante, J. Cortadella apunta las labores de reedición comenzadas ya a finales de la década de 1960, destacando las síntesis de O.A.W. Dilke y F.T. Hinrichs. L. Toneatto ha editado los tres tomos de su *Codices artis mensoria* entre 1994 y 1995, inventario y análisis de 132 manuscritos, un volumen que duplica los conocidos en época de Thulin y cuadriplica los conocidos por Lachmann. Compaginando textos latinos y traducciones al inglés, B. Campbell realiza su propia edición dotada con el correspondiente aparato crítico. En la actualidad la labor de traducción e interpretación más destacada es la efectuada por el Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité, sito en Besançon. En español, la labor ha sido menos intensa, contándose con las obras de Higinio y Sículo Flaco editadas y traducidas por M.J. Castillo Pascual. Sin embargo, esta autora y M.P. López Paz han publicado sendos manuales sobre los *territoria* que ayudan a la interpretación de los contenidos del *Corpus*. Especialmente ilustrativa resulta la obra de M.P. López Paz por el

¹⁵ Las definiciones, a partir de los agrimensores latinos, en: G. Chouquer, F. Favory, *L'arpentage romain. Histoire des textes – Droit – Techniques*, París 2001, pp. 408, 417, 438 y 450. Para matizar su empleo historiográfico: J. Cortadella, “L’histoire de la recherche...”, p. 173; Ph. Leveau, “Temps, espace et structuration des paysages”, en G. Chouquer (dir) *Les formes du paysage*. Tomo 3. *L’analyse des systèmes spatiaux*. Archéologie aujourd’hui, París 1997, pp. 7-13, esp. 11.

¹⁶ J. Cortadella, “L’histoire de la recherche...”, pp. 174-175; G. Chouquer et al., *L'arpentage romain...*, p. 15.

¹⁷ J. Cortadella, “L’histoire de la recherche...”, pp. 176-177; G. Chouquer et al., *L'arpentage romain...*, pp. 15-17.